

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION E IMPRINTA

—SAN AGUSTIN, 7—

TELEFONO NUMERO 59

SUSCRIPCION

SEGOVIA, 1.ª ANUA... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

POLITICA EXTRANJERA

Después del atentado

La opinión europea que sigue la marcha de los asuntos internacionales, aparece preocupada ante las consecuencias que pueda acarrear el crimen de Sarajevo á la tranquilidad en algunas regiones del continente europeo.

Los más diversos comentarios apuntan los órganos de aquella opinión en los países más directamente relacionados con Austria y Servia.

La cuestión religiosa y la cuestión de raza andan mezcladas en esos comentarios, que tienden á descubrir la orientación política de la Monarquía habsburguesa, después del sacrificio del archiduque heredero.

Porque no puede olvidarse que la víctima del atentado de Bosnia abrigaba la convicción de que era misión inevitable de la Monarquía imperial austriaca impulsar el avance del catolicismo romano-apostólico hacia el Sudeste de sus dominios, acompañando naturalmente ese impulso con la expansión territorial por aquella parte, hasta vencer la política de los ortodoxos eslavos y los alardes del panservismo.

Ahora que se ha averiguado dónde y cómo se fraguó el complot, que hizo explosión en Sarajevo, toman base más segura los temores de los comentaristas, iniciados sobre una simple sospecha, á raíz de producirse el crimen.

El tono general de los que escriben en Rusia sobre el tema, siquiera sea de lamentación del sacrificio de dos vidas agustas, encubre un aloluya á la paz con Austria, ya que, según aquéllos, el advenimiento al Trono imperial de Francisco Fernando representaría el prólogo de una situación de tirantez que acaso culminaría en abiertas hostilidades entre austriacos y moscovitas.

Respiran, en cambio, los comentaristas griegos simpatía hacia los antiservicios, mientras la prensa alemana alienta á su aliada en la Trípolice, confiando en que el nuevo heredero—se mira ya al porvenir, descontando los breves años de reinado que restan al anciano Emperador—sabrà enderezar los negocios de su pueblo por vías rectas. Rectitud que acaso entienden los tudescos en el sentido de sostener la tendencia de opresión de los tohoscos, con que se había singularizado el archiduque muerto.

Servia aparece en entredicho, á vista del descubrimiento del lugar y el ambiente en que se desarrolló la conspiración contra el heredero de la Corona austriaca.

Por eso, es significativa de prudencia y previsión, la orden del Gobierno de Belgrado, haciendo suspender en todo el reino las fiestas que conmemoraban la adquisición de nuevos territorios, por resultado de la última contienda balkánica.

Y, por lo mismo, resalta el valor y la oportunidad de la advertencia enderezada á los gobernantes serbios, que expresa la «Pall Mall Gazette», uno de los periódicos más serios de Inglaterra, en estas palabras: «Por su propio interés, el Gobierno servio está en el deber de repudiar de la manera más enérgica, no sólo los asesinatos cometidos, sino la loca cuestión de raza, que los engendró.»

El Rey á Barcelona

Parece ya un hecho indiscutible y fuera de duda que Su Majestad el Rey visitará la ciudad condal en el próximo mes de

Octubre. La visita, que debió realizarse durante la primavera, ha sufrido esta modificación por haberla sufrido también los planes políticos que requerían la presencia casi permanente de Su Majestad en Madrid; pero salvados éstos, el Monarca se dispone una vez más á dar testimonio de su aprecio al pueblo catalán, permaneciendo en la capital de Cataluña durante algunos días.

Como es costumbre, puede que sean desmentidas esas versiones oficialmente, pero es lo cierto que el programa, si no ultimado, está en vías de detallarse, á fin de que el Monarca se encuentre allí días antes de la apertura de las Cortes.

El internado en la Academia

Prosiguen con gran actividad las obras que se están realizando en la Academia de Artillería, para el internado de los alumnos de nuevo ingreso, desde el primero de Septiembre, en que empezará el próximo curso.

Para que puedan estar terminadas dichas obras en aquella fecha, se ha dado ocupación á buen número de trabajadores, que hacen también jornadas extraordinarias.

El Centro Castellano de La Habana

CARTA DE UN SEGOVIANO

El delegado de inmigración del Centro Castellano establecido en la capital de la isla de Cuba, nuestro paisano y amigo don Indalecio Calle y Rincón, nos escribe expresándonos su satisfacción por el artículo que bajo el título «Los segovianos en Cuba» inseríamos en nuestro editorial del 26 de Mayo último y enviándonos las más sinceras gracias en nombre propio, en el de los segovianos allí residentes y en el del Centro castellano en general, y añade el comunicante:

«Tenga presente, señor director, que aunque vivimos alejados de la madre patria, jamás la olvidamos; y nuestra bandera gualda y roja que vemos flotar los domingos sobre edificios, como centros regionales, compañías y empresas españolas, nos causa honda emoción y regocijo.»

«Creo he de molestarle muy en breve, debido á que los castellanos que somos amantes de nuestra región, tenemos en proyecto varias nuevas, conducentes á una unión firme y que interesa muy mucho á cada una de las provincias de Castilla.»

Grata acogida dispensaremos á cuantas informaciones sobre el Centro Castellano de La Habana tenga á bien enviarnos el señor Calle, á quien reiteramos nuestro afectuoso saludo, haciéndole extensivo á nuestros paisanos todos y á los castellanos que integran dicho Centro.

La carretera provincial de Sepúlveda

Tiempo hace que nos ocupamos en estas columnas del mal estado en que se encontraba, en razón á su mucho tránsito, la carretera provincial de Segovia á Sepúlveda.

Si entonces habíamos de deficiencias, ciertamente no imputables á nuestra digna Diputación, hoy por el contrario, hemos de consignar, con elogio, por que has pero positivas mejoras llevadas á cabo en aquella importante vía.

En primer lugar, y además de una completa reparación en algunos de sus trayectos, la carretera ha quedado perfectamente bacheada, desapareciendo los tremendos y peligrosos hoyos que principalmente entre Segovia y Torrecaballeros ofrecía.

Conforme al ruego que entonces formulamos, los postes kilométricos, después de marcados nuevamente la numeración, han sido colocados, como interesábamos, á dos ceras.

Por último, y para que ningún detalle falte, también se ha dotado á la mencionada carretera, de pequeñas piedras numeradas, indicadoras de los kilómetros.

Tales innovaciones dignas son de mención y elogio.

Segovia taurina

PARA EL DIA DE SANTIAGO

Se hacen preparativos para celebrar una novillada el día de Santiago en la plaza de toros de Segovia.

No está ultimado aún el contrato con los matadores; pero se nos asegura que, de no surgir alguna dificultad, vendrán dos muchachos que tienen conquistado gran cartel.

El ganado, si las gestiones para organizar la corrida tienen el apetecido resultado, será de nuestro vecino don Miguel Gila, y en cuanto á los precios de las localidades, suponemos sean los reducidísimos que rigieron en anteriores novilladas.

LOS INFANTOS EN SEGOVIA

VISITA AL SANTUARIO DE LA FUENCISLA

En la visita que ayer efectuaron á esta capital el príncipe de Asturias y sus augustos hermanitos, en compañía de personas de su alta servidumbre, llegaron hasta el Santuario de la Fuencisla, donde oraron breves momentos ante la imagen de la Patrona de Segovia. Después pasearon por la carretera de Arévalo, hasta la fábrica de harinas del señor Escorial.

Al pasar los pequeños niños por el barrio de San Marcos á su regreso á La Granja, el vecindario los tributó calurosas muestras de simpatía, distinguiéndose en estas pruebas de cariño y respeto, los niños del mencionado barrio que prorrumpieron en entusiastas vitores á los que ostentaba el heredero de la Corona, sonriente y saludando militarmente.

Ingreso en Artillería

DIA 5

Segundo ejercicio

Primer grupo.—Don Agustín García Carrasco, 5 50 en Francés y 7 en Dibujo.

Segundo grupo.—Don Alfonso Gómez Acebo, 6 en Francés y 5 en Dibujo; don Antonio Pérez de Camino, 6 y 6; don Manuel Gómez Ruiz, 7 50 y 5 50; don Salvador Arbolé Soriano, 5 y 5 50.

Tercer grupo.—Don Carmelo Bargo Gaito, 6 50 en Francés y 8 en Dibujo; don Emilio Fraile Ejarano, 5 50 y 7 50; don Francisco Arbo Nadal, 6 y 5; don Francisco Pérez Mañer, 6 y 7; don Diego de Orbe Lara, 6 5 y 5; don Miguel Ojeda Muñoz, 5 50 y 6; don Alberto Girardet Martínez, 8 50 y 6; don Joaquín Círet Marín, 5 y 5; don Rafael Arauj A ha, 7 y 7; don Juan Juli y Ruiz de Somoza, 6 y 6; don Antonio Ros y Ruiz, 6 50 y 6; don Felipe García Fresco y Tolosa, 6 y 5; don Ignacio Torrens y Serra, 6 50 y 5; don Luis Muñoz Bertel, 6 50 y 5; don Antonio Díez y Díez, 7 y 5; don Antonio Fernández Laca, 5 y 5; don Francisco Domínguez Masilla, 7 y 6.

Cuarto ejercicio

Examen práctico

Don Diego Muñoz Martínez, 5 25 en Aritmética y 5 5 en Algebra; don Juan Mestre Martore, 7 25 y 6; don Julián Zúñiga Echevarri, 5 50 y 5 50; don Juan García San Miguel, 5 50 y 8; don Joaquín de Zúñiga Ibañeta, 5 50 y 7 25; don José de la R. Quete y Rch., 6 y 6; don Luis García Simón, 5 50 y 5 75; don Vicente Calvo Berroa, 7 25 y 5 50; don José Rodríguez Gómiz, 7 50 y 5 50; don Fabián Ramos Mella, 5 31 y 6.

Examen teórico

Don César Pardo Cortiguera, 5 50 en Aritmética y 7 en Algebra; don Manuel Gamba Muñoz, 6 y 6; don Arturo Fernández Aragónés, 7 25; don Arturo Díez Rodríguez, 7 675; don Hermenegildo González Pray, 5 y 5 50; don Cándido Lurricz Brjo, 6 y 6 25; don Antonio Gómez Goya, 6 75 y 6 50.

Quinto ejercicio

Examen teórico

Don Rafael Iponera, 6 en Geometría y 5 75 en Trigonometría; don Eugenio Carrillo, 6 50 y 5 50; don Luis Reco Vela, 7 25 y 7.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Recompensas.—Les ha sido concedida la cruz blanca del Mérito Militar, sin pensión, al comandante don Luis de la Guardia y al capitán don Alfredo Marquerie.

Ascensos.—En la propuesta del presente mes ascenderán un teniente coronel, un comandante, cuatro capitanes y tres primeros tenientes.

OFICINAS

Ascensos.—Corresponde ascender en el mes actual á un oficial primero, un segundo y cuatro terceros, cuatro escribientes primeros, cuatro segundos é ingresan cuatro aspirantes.

Talla de reclutas

Se ha dispuesto que la talla de reclutas sólo puedan practicarla los sargentos y brigadas.

LA CORTE EN LA GRANJA

EL PRESIDENTE

San Ildefonso 6.—Ayer no vino el presidente del Consejo por tener que asistir á primera hora á la sesión del Congreso.

Vendrá mañana ó pasado mañana.

EL REY A GIJON

Está confirmado que el Rey saldrá para Gijón el día 9. Después visitará la exposición de Eibar.

VARIAS NOTICIAS

SS. MM. recibieron esta mañana á una comisión de El Escorial.

—Los infantes, como de costumbre, pasearon en coche, dirigiéndose á esa capital.

—Hoy no hubo partido de polo, que se celebrarán mañana y pasado.

—Se están ultimando los preparativos para la marcha de la Corte á Santander.

Corresponsal.

Instrucción pública

Cesés

Don Agustín Núñez ha cesado en la escuela de Anaya, por pase á la de Adrada de Pirón y don Andrés Manso, en la de La Losa, habiendo tomado posesión de la de Mata de Cuéllar.

Pidiendo maestro

El alcalde de Anaya interesa que al hacerse nuevo nombramiento de maestro, ya sea interinamente ó en propiedad, recaiga en varón.

Noja de servicios

Remite su hoja de servicios el maestro de Mata de Cuéllar don Andrés Manso.

UN PROYECTO DE LEY

Los secretarios de Ayuntamiento

El ministro de la Gobernación ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Se autoriza al ministro de la Gobernación para dictar el reglamento prevenido en la segunda disposición adicional de la ley de 2 de Octubre de 1877, en cuanto se refiere al nombramiento y á la separación de los secretarios de Ayuntamientos, con arreglo á las siguientes bases:

Base primera

Se creará el Cuerpo de secretarios municipales. Los individuos que lo compongan serán los únicos que podrán presentarse en los concursos preceptuados por el artículo 122 de la ley Municipal.»

Base segunda

Los conocimientos necesarios para el desempeño del cargo de secretario de Ayuntamiento, á que se refiere el artículo 122 de la expresada ley orgánica, habrán de acreditarse, en lo sucesivo, antes de ingresar en el Cuerpo, y aparte de la instrucción primaria, se extenderán á los conocimientos del Derecho administrativo en general y á los de la legislación en que se establezcan derechos ó deberes de los Ayuntamientos, de sus regidores y funcionarios.

Base tercera

Se establecerá una escala gradual de sueldos desde 500 hasta 12.500 pesetas, en relación al número de habitantes que cada Municipio tenga; y todos los Ayuntamientos de España, á los efectos de la capacidad que haya de justificarse para desempeñar sus Secretarías, y de los requisitos que se exijan para solicitar el examen de aptitud, se dividirán en cuatro distintas clases, que serán las siguientes:

Municipios de más de 24.000 habitantes.

Municipios de más de 7.000 y menos de 24.000.

Municipios de más de 2.000 y menos de 7.000.

Municipios de menos de 2.000.

Base cuarta

El sueldo de cada una de las categorías se fijará señalando un mínimo al ingreso, según el número de habitantes que tenga el Municipio, y se establecerá en concepto de premio de constancia un aumento del 5 por 100 de dicho sueldo por cada dos años, sin poder rebasar del 25 por 100 como máximo. De este aumento sólo podrá ser privados los secretarios municipales por vía de corrección disciplinaria, previo expediente, que habrá de tener las mismas garantías que los de destitución ó suspensión.

Base quinta

El número de secretarios municipales que formarán el Cuerpo en las tres primeras categorías será igual al de Municipios de la clase respectiva y una vigésima parte más, para evitar con este personal excedente, en cuanto sea posible, suplencias, interinidades y vacantes. El número de los excedentes en la cuarta categoría se fijará á razón de uno por cada cuarenta aspirantes.

Base sexta

Los exámenes se verificarán en las dos últimas categorías, constituyéndose el Tribunal que designe el reglamento en las capitales de provincia en donde haya Audiencia territorial, sin que pueda aprobarse por cada uno de estos Tribunales mayor número de aspirantes que el que sea preciso para cubrir las vacantes que el día de la convocatoria existieren y los excedentes que en proporción correspondan al número total de Municipios de cada una de las categorías dentro de la región.

Se harán las sucesivas convocatorias á medida que vayan produciéndose vacantes en número, por lo menos, equivalente á la mitad de los excedentes, y á medida que vayan desapareciendo los secretarios que no formen parte del Cuerpo que ahora se crea.

Los exámenes para las dos primeras categorías se verificarán en Madrid, y el ministerio de la Gobernación publicará los programas correspondientes en la «Gaceta», tanto de estas categorías como de las dos últimas.

Base séptima

El reglamento determinará los casos en que dejarán de pertenecer al Cuerpo los individuos que no ocupen plaza. Aparte de las causas de incapacidad, se establecerá como muy especial la no presentación sistemática á los concursos y renuncias sucesivas de puestos antes de dos años de permanencia, con objeto de que nunca sirva la declaración de aptitud de medio para dificultar la libertad de los Ayuntamientos y de presentar obstáculos á otros individuos del mismo Cuerpo.

Base octava

Los Municipios que tengan menos de 1 500 habitantes podrán agruparse para tener á su servicio un mismo secretario, siempre que la proximidad de los Municipios consista el buen orden de las Secretarías y el número total de habitantes que sumen todos los Municipios agrupados no exceda de 3.300.

Base novena

Habrán de justificarse siempre en expediente, con audiencia del interesado, las causas de suspensión y destitución de los secretarios municipales, cualquiera que sea la entidad mencionada en el art. 124 de la ley Municipal que las acuerde.

Contra el acuerdo de suspensión ó destitución que dicten los Ayuntamientos podrá recurrirse ante el gobernador civil de la provincia, y de las providencias de éstos, ante el ministro de la Gobernación cuando el Ayuntamiento tuviere más de 7.000 habitantes.

Base décima

Para todos los efectos del reglamento se entenderá que el cómputo del número de habitantes se hará por el que arroja la estadística de los de derecho, según el último

censo publicado por el Instituto Geográfico.

Base oncená

Los secretarios de Ayuntamiento tendrán las obligaciones señaladas en el artículo 123 de la ley Municipal y en los demás de la misma que determinan deberes y obligaciones de estos funcionarios; igualmente estarán obligados a todas aquellas comisiones, estudios, dictámenes y demás trabajos de carácter administrativo que les encomienden las Corporaciones y sus autoridades.

Base duodécima

El reglamento que se dice señalará los casos de incompatibilidad de los secretarios de Ayuntamiento, entre los cuales existirá el del ejercicio de la abogacía.

Base decimatercera

El reglamento determinará el plazo en que necesariamente los Ayuntamientos deberán dejar resuelto el concurso, y reservará para el ministerio de la Gobernación la facultad de designar, en el caso de que no lo hicieran los Municipios, salvo siempre la responsabilidad de éstos y los recursos a que hubiere lugar.

Base decimacuarta

Amparárán a los actuales secretarios de Ayuntamiento las disposiciones que se dicten relativas a sueldos y las garantías de estabilidad fijadas en las bases cuarta y novena; pero no formarán parte del Cuerpo, a los efectos de poder concursar otras Secretarías distintas más que los secretarios municipales que lo sean en la actualidad y hayan desempeñado el cargo durante quince años consecutivos en el mismo Municipio.

Base decimacinta

Todos los actuales secretarios y los que lo hubieren sido en cualquier tiempo y lugar, podrán sin otro título, solicitar el examen necesario para ingresar en el Cuerpo, dentro de la categoría correspondiente al Municipio de mayor importancia que hubieren servido.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ayer salieron para San Sebastián, donde pasarán una larga temporada, las hijas e hijo político del acreditado industrial, don Florencio Alberola.

Ha llegado a Segovia, donde pasará algunos días al lado de sus padres, el bizarro capitán de Artillería don Antonio Vidal, hijo del señor gobernador militar de la plaza.

El señor Cano de Rueda

Acompañado de su distinguida familia, esta mañana, en el rápido, ha marchado a Zamora nuestro querido director y gobernador civil de aquella provincia, don Rufino Cano de Rueda.

Muchos de sus amigos políticos y particulares han despedido en la estación al distinguido viajero.

El general Recacho

Con su hermano don Juan, ilustrado jefe de esta Comandancia de Ingenieros, ha marchado esta mañana a Cartagena el distinguido general de brigada don Fernando Recacho.

Desde dicha capital marchará a Zaragoza para posesionarse del mando de la Comandancia general de Ingenieros de la quinta región.

Exámenes de ingenieros

En los exámenes de ingenieros de caminos, canales y puertos, celebrados en la escuela especial de Madrid, ha aprobado con honrosas calificaciones, el segundo año de la carrera, el estudioso joven don Aurelio Ramírez Góñez, hijo del ilustrado director de carreteras provinciales don Aurelio Ramírez Díez.

Reciban con tal motivo nuestra cordial enhorabuena.

Boda próxima

Se anuncia para el día de la Virgen del Carmen el enlace matrimonial de la bella señorita de Martínez Piñón, hija de los condes del Puerto y hermana del distinguido teniente de Artillería don José, con el hijo de los marqueses de Vadillo.

La ceremonia nupcial tendrá lugar en San Sebastián.

Condecoración

Le ha sido concedida Cruz blanca del Mérito Militar al ilustrado capitán de Artillería, profesor de la Academia, don Alfredo Marquerite, por su brillante colaboración en una obra histórica.

Felicitemos al señor Marquerite por tan merecida recompensa.

El verano

Se ha trasladado a Zuzaya (Guipúzcoa), donde permanecerá durante una temporada, nuestro respetado e amigo y paisano el director general del Instituto Geográfico y Estadístico y diputado a Cortes por el distrito de Santa María de Nieva, don Francisco Marín Sánchez.

Sufragios

Se han visto muy concurridas las misas celebradas esta mañana en la iglesia de San Martín por el alma del conocido comerciante que fué de esta plaza don Crisanto Berroca, en conmemoración del segundo aniversario de su fallecimiento; así como las que en la capilla de PP. Franciscanos se han aplicado por el eterno descanso del ilustrísimo señor don Alejandro Rodríguez de Valle.

Ambas familias dolientes han recibido, con tan tristes motivos, inequívocos testimonios de la consideración y respetos generales en que a ellas se les tiene y los finados merecieron; a los cuales testimonios unimos el nuestro.

EN MOZONCILLO

Robo de caballerías

El vecino de Mozoncillo, Miguel Valverde Herranz ha denunciado a la Guardia civil, que la noche del 5 del actual le fueron robadas tres caballerías de un corral donde las tenía encerradas.

El denunciante sospecha que el autor del robo sea un gitano llamado Antonio López (*) El Tuerto, que estuvo en Mozoncillo varios días y ayer desapareció.

La benemérita busca al presunto ladrón de las caballerías.

Sucesos locales

Un acto de los exploradores

Ayer tarde, a la hora en que suelen reunirse en su domicilio social, para recibir órdenes, los exploradores segovianos, se hallaban jugando varias niñas en los desmontes del paseo del salón.

Una niña de diez años, hija del industrial señor Villoslada, tuvo la desgracia de resbalar por la cuesta, cayendo al paseo inmediato y produciéndose una herida en la cara.

Los exploradores que presenciaron lo ocurrido trasladaron a la niña a su domicilio social, prodigándole toda clase de cuidados y haciéndola la cura de la herida con el botiquín de la institución.

La niña fué llevada después a casa de sus padres en estado satisfactorio.

Un escándalo

Esta mañana promovieron un gran escándalo en la plaza del Azoguejo dos carniceros de los que tienen sus puestos en aquella plaza.

La oportuna intervención de algunas personas, evitó que la cosa pasara a mayores.

SUeltos

En la Alcaldía

Por ausencia del alcalde, hoy ha despachado los asuntos de la Alcaldía el segundo teniente alcaide señor Bieza.

La música

Esta noche, de nueve y media a once y media, amenizará el paseo de la Plaza la banda de música «La Popular.»

Una misa

La Asociación de señoras de la Purísima Concepción, patrona de la Infantería, celebrará mañana 8 su misa mensual, a las ocho, en la iglesia del Corpus.

Nuevo alcalde

Ha sido elegido alcalde del Ayuntamiento de Campo de Cúellar, don Antonio Pilar Muñoz.

La novena del Carmen

Hoy han dado principio en la iglesia de PP. Carmelitas los cultos del solemne novenario dedicado a la Virgen del Carmen.

Los consejos de Fomento

Se ha dictado una Real orden, que afecta a Segovia, entre otras muchas provincias, reiterando a las Diputaciones el deber en que están de satisfacer los gastos de personal y material de los Consejos de Fomento, así como el dotarlas de local amueblado para oficinas y juntas.

Si sientes que te duele alguna muela no le culpes a nadie que te dueña. El único culpable eres tu sólo por no enjuagarte con Licor del Polo.

Cédula de citación

El Juzgado de instrucción de Rieza cita al procesado Enrique Saiz Callado, para que comparezca ante la Audiencia provincial a fin de nombrar abogado y procurador, en la causa que se le sigue por robo al señor cura de Becerril.

La clausura del Parlamento

Cree el señor Guzmán Barasa, que de no surgir algún entorpecimiento, las Cortes podría cerrarse el sábado próximo.

La novela de bolsillo

Esta nueva y ya acreditadísima publicación ofrece en su número último, una pre-

ciosa novela debida a la brillante pluma del notable escritor Rafael López de Haro.

Es López de Haro uno de los novelistas que más interés y emoción ponen en sus cuartillas; y «La hija del mar»—que así se titula esta su última novela—es acaso la obra donde más acusada aparece su personalidad artística.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los calarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid AL FERINOL.—De venta en todas las farmacias.

Registro civil

Hoy se han inscrito las partidas de defunción de María Bermejo López, de 84 años, viuda y de nacimiento de Lucía Matilde Aynso Orejano.

Casa de socorro

Ayer por la tarde se prestó asistencia a Agustín de Pedro, de 24 años, de una herida cortante de tres centímetros de longitud en la muñeca derecha, producida con el casco de una botella.

Los caballitos

Ha quedado desmontada la instalación de caballitos del Tío Vivo, que durante la temporada de ferias ha venido funcionando en la Plaza Mayor.

Alcance de Madrid
(POR TELÉFONO)
A tarde.

Los Ayuntamientos de Baleares

El ministro de la Gobernación presentará en breve un proyecto de Ley a las Cortes, concediendo a los Ayuntamientos de Baleares las mismas atribuciones que tienen los de Canarias, en relación con las comisiones mixtas.

Las mejoras a los secretarios

Ha manifestado el señor Sánchez Guerra que el proyecto leído en el Congreso concediendo algunas mejoras a la clase secretarial, ha sido inspirado en las conclusiones acordadas en la última asamblea.

Los milicianos nacionales

Los milicianos nacionales han celebrado hoy la fiesta del día con función religiosa en la iglesia de San Francisco.

Después han desfilado por la calle del 7 de Julio y depositado una corona en el monumento.

Huelga en Valladolid

El gobernador de Valladolid telegrafía que se ha dado más importancia de la debida al encuentro habido entre los huelguistas metalúrgicos y la fuerza pública.

Resultaron algunos heridos, de ellos tres guardias civiles, pero ninguno de gravedad.

Los metalúrgicos han pedido su solidaridad a los ferroviarios, pero éstos se han negado, diciendo que la actual huelga es improcedente.

DE MARRJECOS

Ceuta

Ayer se abasteció a fuerte de Buit, protegiendo al convoy las fuerzas de Serrano y las de milicianos voluntarios.

Mientras la operación se verificó el enemigo tiroteó incesantemente, hiriendo al soldado Eñis Jacinto Salvador.

Soldados recompensados

El coronel que mandaba las fuerzas antes citadas felicitó a los soldados Carmelo Gordillo y Pedro Goyola, que por su heroico comportamiento se hicieron acreedores a especial recompensa y serán propuestos para ella.

Tetuán

Se ha hecho cargo del mando de la primera brigada el general Martínez Anido.

Otras plazas

Los telegramas oficiales acusan tranquilidad completa en las demás plazas.

BOLSA

COOTIZACIÓN DE AVEL

Interior.....	80'35
Ahorrazable al 5 por 100.....	000'00
Acciones del Banco.....	448 50
Acciones de Tabaco.....	281 00

CAMBIOS

Paris a la vista.....	4 05
Londres a la vista.....	26 16

CORRESPONSAL

SE ALQUILA

una hermosa casa con jardín, con todas las comodidades que exija el más exigente, junto a la Academia.

Razón, en la Administración de este periódico.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 a 2 en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 a 4, en su Instituto, Montera, 38, primero.

SE NECESITA

una criada que sepa de cocina; se da preferencia a viuda ó persona de alguna edad.

Aviso importante

El dueño del acreditado Almacén

LA FLOR EN VINOS

participa a su numerosa clientela y al público en general que en su Almacén registrará las mismas clases y precios que en la actualidad, como son:

Vino tinto de Mesa, único en su clase en esta capital, a 4 pesetas 50 céntimos los diez y seis litros, ó sea una arroba; 30 céntimos litro.

Blanco especial de Yepes a 5 pesetas 50 céntimos los diez y seis litros, una arroba; y 40 céntimos litro.

Estos vinos pueden analizarse donde el público tenga por conveniente.

Ventas al por mayor y menor.—Servicio a domicilio

LA FLOR EN VINOS

- Gran Bodega Nacional -



7 JULIO 1914

Director: JOSE RODAO

COLABORADORES

- Alonso Cortes (N.)
- Alonso y Merchan (A.)
- Allué (Ricardo)
- Amadis
- Blanco Belmonte
- Borrás (José)
- Brisa (José)
- Bustio-Solis (J.)
- Cano (Carlos)
- Casella (Francisco)
- Casasol (Alberto)
- Cernuda (Segundo)
- Conreras (Juan de)
- Chico (Martín)
- Delgado (Sinesio)
- Días de Escovar (N.)
- Estravín (José)
- Gabalán (Luis)
- González Blanco (A.)
- Huelo (Joaquín)
- Jackson Veyan (J.)
- Jara Carrillo (P.)
- Leon (Ricardo)
- Llovet (Juan José)
- Miranda (Carlos)
- Ory (Eduardo de)
- Pérez Zúñiga (Juan)
- Quemada (Pedro)
- Ramírez Ángel (E.)
- Rincón Lascano (A.)
- Rodríguez Díaz (C.)
- Rueda (Salvador)
- San Román (Miguel d/)
- Torróme (Rafael)
- Velaz (Dario)
- Vergara (Gabriel M.)
- Yrizarry (Francisco)
- Zarraga (Miguel de)
- Zurita (Marciano)

De lunes á lunes

Despidiendo á Junio

Gracias á Dios que te fuiste para no volver jamás... ¡Rediez, y qué trece días nos colaste, camarita! Dispuesto á arrollarlo todo y á no dejar nada en paz, empezaste con los trigos y acabaste con el pan, no habiendo bolgorio, ni juega, que supieras respetar, ni verbena, ni corrida, ni fiesta, ni festival que con tu frito ó tu lluvia no vinieras á amargar... ¡Y luego habrás mentecatos que te denominarán «mes de las plácidas noches, lírico y primavera, perfumado y sonriente, como música deidad».

¡Lo que tú eres, y perdona el modo de señalar, es una dulce camama, una españita brava, por arriba, por abajo, por delante, y por detrás!

¿Qué te hicieron las verbenas de San Antonio y San Juan, para que no las dejares, desalmado, celebrar con la animación que en ellas siempre ha sido proverbial?

¿Por qué en la fiesta del Corpus diste el grito de «¡guerra val!» y comenzaron las nubes en seguida á descargar, haciendo la competencia al diluvio universal?

¿Y por qué, si es tu misión la misión de sofocar, en vez de quitarnos ropa, como era de razón ya, nos obligaste á ponernos la pañosa y el gabán?...

¿Y tú eres el mes de Junio, lírico y primavera, perfumado y sonriente, como música deidad?

¡Aadé, que te den dos duros por granuja y por charrat!

EN TIERRA SEGOVIANA

Hojeando un libro

Hace un año aproximadamente, Junio bravo, lujurioso, abierto á la fragancia nupcial de sus días serenos y sus noches perfumadas. La lumbrera solar, desde la franqueidad azul de los cielos, anagando el oro sedoso de los campos. Como los frescos labios de una mujer, de nuestra representativa Carmen, aquí y allá la incitación morbosa de las amapolas. Y luego, perdido el límite de los surcos, la mancha verdegrana de los pinares, y le aduzte roqueña de los altozanos, y la línea blancuqueña de los senderos y el cinematográfico encanto de los caseríos. Castilla, entreviste al través de la temblorosa, chirriante y sucia cristalería de una diligencia, tierra segoviana adentro, á la hora somnolienta de la siesta...

La tarde en avance. A un lado y otro de la carretera, la fila espesa y copuda de los álamos. Algunas, pocas, cauchas desmenuadas. La armadura liviana de un edificio en construcción. Unicos serenos, á aquellas horas, los albañiles. Y el dolor de su trabajo se arrastra en la quejumbre ocdendiosa de unas coplas. Lejos, rodeada de las bombalinas de la sierra, la urdimbre carmína de las flores, de las torres, de las cúpulas, Resplandeciente, abandono, tristeza de esa madre mísera, la de los hombres enjutos y los horizontes amplios...

Tras la molestia de unas cuestras, más ó menos pintorescas, el laberinto de callejas, plazas, recovecos y hornacinas. Bajo el misterio de las ventanas, ó cabe el atisbo de los zaguanos, el vislumbre de unas sillas de Vitoria, una cómoda de nogal, una pantalla verde y una estampa de la Fuencisla. A veces, al doblar cierta encrucijada, la opresión maciza de un palacio nobiliario, ó la renunciación de un convento austero. Y dominándolo, aplastando á toda la ciudad, la mole absurdamente grandiosa del Acueducto. Y todo ello— piedra, musgo, — quieto, silencioso, venerable; recluso en el ostracismo secular del tiempo y del olvido...

La estancia pequeña, limpia. Los estereros lisos, horros de cuadros y adornos, sin otra discordancia que un teléfono. En medio, ocupando la habitación, el tablero resquebrajado de una mesa enteca. Y encima, entre las fajas policromas de los periódicos, unas tijeras y un frasco de goma. Las manos velludas de un hombrecito, — cuentón, simpático, vivarachos los ojos y negra la color del rostro, al uso de los modelos de Zuloaga — diestras y sabias, van corriendo, con un enorme lápiz, unas pruebas de imprenta. Terminada la labor, el hombrecito sonríe, revuelve los papeles, habla...

Hay en sus palabras cortas, tajantes y premiosas, esa seguridad innata de los buenos castellanos. Tiene el hombrecito, al sabernos de Valladolid, un recuerdo nostálgico para la Acera y el Campo. Dice el hombrecito de aletos hacia Allué, Cernuda Torre Ruiz y cuantos al empezar sus tareas artísticas se honraron con mandarles unas cuartillas destinadas á la «Hoja literaria de los lunes», pági-

ENTRE LAS RUINAS DEL PARRAL

El banquete de los poetas

Por su originalidad, por el ambiente de cordialidad y de entusiasmo en que se celebró y por el sitio elegido para ella, fué la fiesta ofrecida á los poetas, el día 28 de Junio último, entre las ruinas del Monasterio del Parral, una fiesta inolvidable. Queríamos haber recogido en esta página todo lo que, por oradores y poetas, se dijo en aquel banquete á la hora de descorcharse las botellas del Champagne; pero ya que no nos ha sido posible realizar nuestro propósito, trayendo á estas columnas las frases con que nos cautivaron los señores Cano de Rueda, Moreno (don Agustín) y Cáceres y los sentidos versos que leyeron Eulogio Moreno y José Zamarriego, quede aquí, como recuerdo de tan hermosa fiesta, algo de lo que nos deleitó á cuantos tuvimos la dicha de asistir á ella:

Lo que escribió Otero

Al terminar el banquete, Julián M. Otero, notable literato segoviano, que rinde fervoroso culto al clasicismo y que escribe con menos frecuencia de la que nosotros desearíamos, leyó desde el artístico púlpito del refectorio, un *Alegato* correctísimo, que ha publicado ya otro colega local; y á modo de crónica menú del banquete, escribió, para ser impresos al estilo antiguo y repartidos entre los comensales, estos párrafos de una corrección impecable, que rebosan castellanismo y buen gusto literario:

EFEMÉRIDES

28 de Junio de 1914.

Entre los regocijos públicos que con motivo de la feria de San Juan del año 1914, hizo la Ciudad de Segovia, siendo alcalde de su Ayuntamiento el Licenciado Gabriel José de Cáceres, se celebró una fiesta de gala cívica, para presentar al pueblo á los cantores de su Solar, de su Credo y de sus Amores.

Eleuada por todos los votos de las bellas, ocupó el trono de la juventud una labradora con sangre de princesas y de poetas, que formó su corte con seis gentiles alcaldesas. Al pregón lanzado por el doctor Segundo Gila, convocáronse José Rodao, el humorista; el medallero Juan José Llovet; José Rincón, el campesino; Juan de Contreras, el arcadio; el ascético y crítico de malas costumbres Eulogio Moreno; el ecuaníme José Zamarriego, y Mariano Quintanilla, el plácido.

Los periódicos que se publicaban en la Villa y Corte, enviaron en su representación á tal solemnidad y para que recogiesen los pormenores de ella, que luego echaron á los cuatro vientos en sus hojas, á algunos de los que las escribían, prez de los cronistas contemporáneos.

Al siguiente día, á la primera hora de la tarde, los ilustres de la Ciudad, y del total de los vecinos los señalados por su apego al Suelo, por su afición á lo bello y por su amistad con sus paisanos los poetas, obligados todos por hidalguía de la tierra para con sus huéspedes los escritores de la Corte, se reunieron en torno á los mantiles tendidos junto al refectorio de los frailes en un claustro del Monasterio del Parral, ya abandonado y en ruinas desde muchos años antes.

En la refacción, luego de abrir boca con unas aceitunas y rodajas de embutido de Cantimpalos, consumieron los comensales unas tortillas de huevos con tomate, un guiso de ternera con horchata, langostas aderezadas con dos salsas distintas y un asado de solomillo de vaca, rociado todo con vino tinto y blanco de la Rioja, cerrando la intención con sorbetes, frutas frescas y pastas de repostería, con el aditamento de vino

espumoso de la Champaña. De sobre mesa, con el café, gustáronse licores y cigarras de Cuba.

El brindis de Juan José Llovet

Amigos y paisanos: No una falsa modestia, si no un profundo y fuerte amor á la verdad, me obliga á confesaros que no se qué decirlo digno de la nobleza de esta solemnidad.

El alma que es romántica quiere libre escaparse, las palabras se ahogan en un mar de emoción; no extrañéis mi torpeza; aquí y entre vosotros el cerebro le deja su trono al corazón.

Aigo viejo en mi mismo se extremece y renueva y el corazón romántico se deja conmovier por esta fiesta alegre, en este ambiente triste donde el mañana busca su entronque en el ayer.

Porque eso es esta fiesta. ¡Decid: bajo estas bóvedas que alzara en otro tiempo el católico afán de un nob e castellano, no es verdad que resuenan como salvos de vida las salvas del champán?

¿No ois? Á nuestras risas parece que responden otras risas lejanas; son del bravo infanzón y del docto prelado y de la noble dama que en sus tumbas aguardan una resurrección.

Es un renacimiento del espíritu patrio; es un maravilloso y claro alboraz; es la España dormida que despierta y sonríe: ¡Elevemos por ella el oro del champán!

Los versos de José Rincón

Por un sencillo cantar que recogí en esos llanos donde se esconde mi hogar, me habeis venido aquí á honrar lo mismo que á mis hermanos; y como no me apstee el lauro no merecido que agobia más que enaltece, en otro cantar prendido lo mando á quien lo merece.

¡No es desdenar vuestro honor con una falsa humildad!...

¡Os lo juró un labrador que se viste de señor cuando viene á esta ciudad!

Un labrador codicioso de su gente y de su biege, que tiene un huerto frondoso en ese llano amoroso que ahora se rinde á la siega,

Allí, como mis cantares al son de los populares tonadas del campo abierto... Mi musa está en Hontanaras y dentro de él, en mi huerto, Quisieron traerla aquí; y tal halago sentí, que no me supe negar,

Segovia quiso un cantar y al momento se lo di: un cantar de esas anchuras con alondras y barbechos, con pinares y espesuras, con majuelos y llanuras de hondos surcos muy derechos; quiso oír á los pastores platificar con sus zagales; quiso coplas sin rigores, dulce música de amores, rudos cantos naturales; ecos de un mundo doliente que brega y canta en su afán de dar rienda á lo que siente, en tanto aguarda impaciente ver á la espiga hecha pan; la serena melodía de la parda lejania donde el sol, muerto, se hundió... ¡Esto Segovia quería y osé ofrecérselo yo!

¡Gracias á que otros cantores que viven en sus estados, la dieron cosas mejores que unas coplas sin primores de los suros agostados!

¡Gracias á que ellos vinieron para ensalzar su nobleza!

¡Qué grande honor la rindieron!

¡Y qué presentes la hicieron del reino de la Belleza!

Por eso les mando aquí prendidos en un cantar, los lauros que recibí.

¡Son vuestros! ¡Los mando así!... ¡No los podeis desdeñar!

Y ahora, vosotros, señores, que por mis coplas vulgares me habeis ofrecido honores que han de envidiar labradores de más allá de Hontanaras;

los que brindáis con placer á quien lo sabe estimar, ejemplos para imitar, y ciencia para aprender, y alientos para triunfar;

los que sencillos y fieles cual castellanos cabales, me disteis aquí, leales, un pan que me supo á mieles de dulcísimo panalés, sabed que en ese gran llano donde se esconde mi hogar, tengo Segovia un altar y vosotros un hermano, que así me debeis llamar.

No más; me espera mi gente y debo de concluir no sea que se impaciente... Rindo ante todos mi frente... ¡Ved en que os puedo servir!

Lo que recitó Juan de Contreras

Por tus calles románticas, por tus piedras divinas ¡oh mi ciudad, despojo de pasadas edades! hoy levanta su copa de tintas ambarinas un pobre cortesano de muertas majestades, rebucador de infolios y habitador de ruinas.

Brindis de Mariano Quintanilla

Donde los anacoretas reuníanse á yantar, festejais á los poetas nacidos en el solar, que, con la noble franqueza de personas bien nacidas, os dan, con ruda llaneza, las gracias reconocidas.

El discurso de Segundo Gila

Toda la concurrencia pidió insistentemente que hablara Gila, quien accediendo á las reiteradas instancias de los comensales se levantó y dijo: «Está visto, señores, que yo he nacido para desempeñar constantemente el papel de Quijote. Cuando la voluntad me flaquea para ello y un poco arrepentido de mis pasadas malandanzas, vengo dispuesto al silencio, vuestros deseos mandan que yo no tenga de Sancho ni el buen callar.

Acabamos de comer á la sombra de venerables ruinas y este hecho me parece que simboliza el estado de Segovia: Nuestra vida no tiene más medios ni más estímulos que las sombras de gloriosas grandezas pasadas, al amparo de las cuales se desliza silenciosamente, como cuerpo de malhechor, una existencia miserable y sin ideales. Nos hemos petrificado en el ayer y mientras tanto los siglos y la civilización pasan rozando contra nosotros y desbentan aristas de belleza y desmochan ángulos de importancia y están á punto de convertir Segovia en un insignificante canto rodado, cuyo triste destino os podéis figurar. Es el de todos los cantos rodados: caer en las manos de algún chiflo alocado que en la onda de la inconciencia le lanza al abismo ó ser propulsado por la pata de algún sesudo burro que de un trepeón ó de una coz le haga rodar por el polvo de la humillación en el camino del progreso. Los hombres, como los pueblos, necesitan un punto de referencia en el horizonte de su vida: el ideal. Una trayectoria perfectamente definida para llegar á un punto; el trabajo. Una fuerza motriz de acción intensa y constante; la voluntad. Y sin ideales, sin trabajar y sin voluntad los pueblos

como los hombres no tienen derecho á la vida, ni á la consideración, ni á la independencia.

Brindo, pues, inspirados poetas y jóvenes torados, representantes de la nueva generación, por vuestros nobles anhelos, por vuestra fecunda labor exteriorizada en las hermosas poesías ahora y ayer leídas y por vuestra firmeza en el empeño de triunfar. Y os pido que vuestros esfuerzos de ahora y de siempre los pengais al servicio de Segovia y de España, que de vosotros esperan su redención.

Va hacia vosotros mi homenaje como el aroma del incienso ofrendado al pie de los altares. El fuego de mi entusiasmo, no sabe producir más que humo; yo os le dedico aun á riesgo de que no sirva más que para oscurecer el brillo de vuestros méritos, como el humo del incienso ennegrece el esmalte de las imágenes sagradas.

Ayer fué día de sentir; hoy es día de pensar. Pensemos en hacer todos labor útil. Estas alternativas del pensar y del sentir son tradicionales en Castilla. Recordad las palabras dichas á nuestro comunero al pie del patíbulo: «Don Juan, ayer fué día de luchar como caballeros; hoy es día de morir como cristianos». Pues en tanto que llega la hora de morir ¡luchar!

Para todos hubo muchos y bien merecidos aplausos.

Una fiesta en Segovia

El antífaz del dolor

El cielo, nuboso y triston no quiso asociarse á esta fiesta de luz y de esperanza. Las mujeres, más interesantes y más bellas que nunca, han enjugado generosas, nobles, buenas, españolas, las lágrimas de los infortunados que esperan al borde de la muerte. Somos egoístas, cruels, despiadados.

Pasamos, indiferentes, ante el dolor sin tender una mano generosa al vencido. Fué preciso que unas hembras altivas, nobles, fuertes, propicias al perdón y á la caridad nos hicieran rememorar las miserias, las inquietudes de los fieles, de los que soportan en silencio las torturas que les depara el destino.

La Fiesta de las flores, aromada de arte y belleza, ha dejado una estela de misericordia y de piedad. Las manos blancas satinadas que han prendido unas florecillas en nuestras solapas, prendieron también en nuestros corazones un recuerdo de emoción y de ternura...

En cada esquina florece una sonrisa de mujer; nos otean unos ojos de cielo ó de misterios tras la colosal de una mantilla española y una voz suave, dulce, postula unas monedas para los que acumubieron en lo más recio del combate, como una rama tronchada por el huracán...

... Y nosotros, deslumbrados por el antífaz que recataba al dolor, hemos sido más generosos, más compasivos, más buenos...

Postres variados

En poder de una joven de dieciséis años de edad, ha encontrado la Guardia civil del puesto de Liérganes un revólver, sistema Bulldog, de cinco tiros, cargado y en buen uso y dos cuchillos; una de veinticinco centímetros y medio de largo y otra de veintitres.

Dice que dichas armas se las entregaron unos desconocidos.

¿Para qué?

De creer es que no se las darían esos desconocidos caballeros, para que la doncella las usara en las labores propias de su sexo. Pero no hagamos juicios aventurados. ¡También puede ser un regalo anticipado de boda!

Una muchacha de dieciocho años — ¡finesta edad de amargos desengaños! — arrojándose á un tren, cerca de Hellín, á su triste existencia puso fin.

Afirmen los que están bien enterados que lo hizo por amores contrariados. ¡Cuántas fúnebres fosa hay por contrariedades amorosas!

El travieso Cupido dejó de ser lo que era. ¡Es un bandido!

Se ha fugado de Bilbao un cartero, llevándose 5.000 pesetas.

Eso dicen; ¡pero vaya usted á saber si no serán las 5.000 pesetas las que se han llevado al cartero!

In franquero

T. M. C.—T. H. R.—S. C.—E. M.—J. Z.—Agradecidísimo. Todo se publicará.

El de antaño.—Ya sabía yo que con eso de la fiesta de la poesía se iba á desbordar el chorro poético.

Lo del amor que suspira y el corazón que delira, resulta un poco ramplón.

Enfúndese usted la lira para mejor ocasión.

E. D.—No está mal hecho, pero no tiene nada saliente y hay que decir algo nuevo.

Bebé.—¡Si no puede ser, angelical criatura! Tengo original para cuarenta «Páginas», lo menos.

N. S.—Entra en turno.

Cine.—Eso que ha escrito usted, no lo entendemos. Aprenda usted á escribir; luego... veremos.

NO SE REVUELVEN LOS ORDENES.

Imprenta

Follejos, circulares, prospectos, esquemas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y exactitud.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja) Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa.

BAÑOS DE LEDESMA

A 25 kilómetros de Salamanca

Temporada oficial: del 1.º de Junio al 30 de Septiembre (ABIERTOS TODO EL AÑO)

Aguas Hipertérmicas de 52º temperatura. Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poli-articular, de los músculos y de las vísceras, gota crónica, neuralgias, parálisis Aliriféricas y centrales, dermatosis herpéticas y neuro-artríticas, varicos, y peceras atónicas.

MÉDICO DIRECTOR:

Don Hipólito P. Pinilla

Catedrático de la Universidad Central de Madrid

Coches á la llegada de los trenes y automóviles particulares á precios económicos avisando al Balneario.

Para más detalles dirigirse á la

Señora Viuda de C. Llauradó

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIO Y EXPLOSIONES (Fundada en Paris en 1819)

Table with financial data: Capital social (completamente desembolsado), francos... 3.000.000; Reservas efectivas, francos... 28.485.000; Primas á cobrar, francos... 90.220.251'12; Total de garantías... 120.705.251'12.

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Pomero)

José Ramón Santiago

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

La nueva lámpara "NITRA" ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico económico.

Todos los Arcos Voltáicos deben substituirse por la nueva lámpara "NITRA"

Consumo medio watio por bujía: una lámpara "NITRA" de 200

bujías consume como una lámpara de filamento metálico de 100 bujías ó una de filamento carbón de 25 bujías

Tipos 200, 400, 600, 1.000, 1.500, 2.000 y 3.000 bujías

Desaparecieron las molestias de los arcos voltaicos

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)

Madrid-Barcelona-Bilbao-Gijón-Valencia-Sevilla-Zaragoza

La Unión y

El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 años de existencia



Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Sabdirector en Segovia, don Celestino Pasagall Plaza Mayor 41, planta baja.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesores competentes y prestigiosos de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección San Marcos, 3, Madrid

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

DESDE EL DIA 25 DE JUNIO DE 1914

TRENES DESCENDENTES

TRENES ASCENDENTES

Table with train schedules for Segovia line, including stations like Madrid, Villalba, Segovia, and Medina, with columns for train numbers and arrival/departure times.

OBSERVACIONES.—Los trenes expresos 3 y 4 circularán hasta nuevo aviso. Admiten y dejan viajeros de primera y segunda clase en todas las estaciones donde tienen parada. El número 3 sólo admite viajeros de tercera en Madrid, Segovia y Medina con destino á las estaciones comprendidas entre Miranda y San Sebastián, ambas inclusive. El 4, entre Medina y Madrid, admite y deja viajeros de tercera en todas las estaciones donde para. Ambos trenes sólo disponen de un número limitado de asientos de dicha última clase.